### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4º Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: CHERA, ROBERTO JUAN Y ADUCCI, ISABEL CARMEN s/Sucesión. Expte N° 1307/10, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y lo legatarios de Roberto Juan Chera e Isabel Carmen Aducci para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días bajo apercibimientos de Ley. Rosario, de febrero de 2011. Edith Caresano, secretaria.

\$ 15 126560 Abr. 01 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña SUSANA ELSA GARRIDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 11/11/2010. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 118914 Abr. 01 Abr. 14

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos ALVAREZ SEGIO DANIEL s/CONCURSO PREVENTIVO -HOY QUIEBRA, Expte. Nro. 797/09, la Sindicatura ha presentado en fecha 21/03/11, Informe Final y Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: "Rosario, 21 de Marzo de 2011. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley Al pedido de regulación de honorarios, autos. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL." Asimismo por Auto Nro. 520/11 de fecha 21/03/2011 se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes, los cuales en su totalidad se fijan en la suma de Pesos Veintiséis mil siete c/45/100 (\$ 26.007,45), distribuidos de la siguiente manera Sindicatura: C.P.N. Gustavo Javier Nicola: Pesos veinte mil ochocientos cinco c/96/100 (\$ 20.805,96) y Letrados del concursado (hoy fallido) Dres. Marcelo Jorge Tomé y María Cecilia Tomé: Pesos cinco mil doscientos uno c/49/100 (\$ 5.201,49), en proporción de ley. Secretaría, Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 129081 Abr. 1 Abr. 4

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la 14ª Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: ZARATE ARMANDO BALTAZAR s/PROPIA QUIEBRA, Expte. Nro. 74/11, se ha resulto en fecha 21/03/11 por resolución Nro. 508/11: 1) Declarar la quiebra de Armando Baltasar Zarate, con domicilio en calle Gral. López Nro. 238 de Villa Gobernador Gálvez, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. Nro. 12.312.524; 2) Oficiar a efectos de la anotación de la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes (Reg. de la Propiedad Inmueble, Nac. del Automotor, Registro de Procesos Concúrsales, Registro Público de Comercio) y a la Administración Provincial de Impuestos, Administración Federal de Ingresos Públicos y a quien corresponda; 3) Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Sindico los bienes de aquella; 4) Intimar al deudor para que cumpla con lo

dispuesto por el art. 11 de la Ley Concursal en el plazo de 10 días; 5) Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse a Encotesa; 7) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) y a la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.; 8) Ordenar la realización de los bienes del deudor en la forma que sea más conveniente para el concurso y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el inc. 9 del presente artículo; 9) Disponer se realice inventario dentro del término de treinta (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por intermedio del Sr. Oficial de Justicia, el que procederá a cumplimentar lo antedicho a la incautación prevista por el art. 177 L.C.; 10) Para sorteo de Síndico categoría "B", designase la audiencia del día 06/04/2011, a las 10 hs. Difiéranse las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designar; 11) Publíquense edictos conforme art. 89 L.C. en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Secretaría Fdo. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 129084 Abr. 1 Abr. 7

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Ira. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a.Nominación de Rosario se hace saber que en autos MOLINA, DOMINGA A. y otro c/ACEVEDO, HENRY RUBEN s/ESCRITURACION (Exp. 565/09), por decreto de fecha 02/03/11 se ha ordenado correr traslado de la demanda por el término y bajo apercibimientos de ley mediante edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28/03/11. Dra. Agustina Filippini, secretaria.-

\$ 11 129050 Abr. 1 Abr. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez) y Secretario Autorizante, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/SAN ALBERTO S.R.L. y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/APREMIO Expte. Nº 7783/09, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 5 de Febrero de 2010.- Por presentado, Con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general de devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (ley 5066) Cítese de remate a la parte demandada para que en término de ocho días oponga excepción legitima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábese embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la oficina respectiva.- (Expte.7783/09).- Firmado: Dr. Sedita (Juez) Secretaria Autorizante".-Rosario, 17/02/10.- Téngase presente el nuevo domicilio denunciado." Fdo. Dr. Bares. Secretario Autorizante.-"Rosario, 24/11/10- Agréguese la constancia acompañada. Amplíese la demanda de no estar notificados los decretos anteriores. Notifíquese por cédula. Trábese embargo en la forma solicitada hasta cubrir la suma de \$ 620. Ofíciese a sus fines. Fecho, notifíquese. Expte 7783/09. Fdo. Dr. Sedita (Juez) Dr. Bares (Secretario)-"Rosario, 02/03/11. Notifíquese mediante la publicación de edictos, como solicita.- (Expte

7783/09).- Firmado: Dr. Bares (Secretario)".- Se deja constancia que el inmueble sobre el cual pesa la deuda que se está reclamando en autos en concepto de Tasa General de Inmuebles cuyo monto asciende a la suma de \$823,50 (Pesos Ochocientos veintitrés con cincuenta centavos), es el lote 28 de la manzana R, cuya superficie es de 600 metros cuadrados, ubicado en Funes, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, cuyo titular registral es San Alberto S.R.L. 14 de Marzo de 2011. Carlos Barés, secretario.

S/C 129042 Abr. 1 Abr. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez) y Secretario Autorizante, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/SAN ALBERTO S.R.L. y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/APREMIO Expte. n° 7789/09" se ha dictado lo siguiente: Rosario, 5 de Febrero de 2010.- Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general de devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (ley 5066) Cítese de remate a la parte demandada para que en término de ocho días oponga excepción legitima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábese embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la oficina respectiva.- (Expte.7789/09).- Firmado: Dr. Sedita (Juez) Secretaria Autorizantes- Rosario, 17/02/10.- Téngase presente el nuevo domicilio denunciado." Fdo Dr. Bares. Secretario Autorizante.-"Rosario, 24/11/10- Agréguese la constancia acompañada. Amplíese la demanda de no estar notificados los decretos anteriores. Notifíquese por cédula. Trábese embargo en la forma solicitada hasta cubrir la suma de \$1.240. Ofíciese a sus fines. Fecho, notifíquese. Expte 7789/09. Fdo. Dr. Sedita (Juez) Dr Bares (Secretario)- "Rosario, 02/03/11. Notifíquese mediante la publicación de edictos, como solicita.- (Expte. 7789/09).-Firmado: Dr. Bares (Secretario)".- Se deja constancia que el inmueble sobre el cual pesa la deuda que se está reclamando en autos en concepto de Tasa General de Inmuebles cuyo monto asciende a la suma de \$ 1.132,13 (Pesos Un mil ciento treinta y dos con trece centavos), es el lote 9 de la manzana S, cuya superficie es de 300 metros cuadrados, ubicado en calle Punta del Este entre las de Miramar y San José de Funes, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, cuyo titular registral es San Alberto S.R.L. 14 de Marzo 2011. Fdo. Carlos Bares, secretario.

S/C 129043 Abr. 1 Abr. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Dra. Passero, Secretaria, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/BENITEZ (RODRIGUEZ F) y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/APREMIO Expte. Nº 10214/07, se ha dictado los siguientes decretos: "Rosario, 15 de septiembre de 2010.- Previamente determine el monto de la demanda con sus ampliaciones.- Firmado: Dr. Federico Amsler (Juez) Dra. Maria R. Passero (Secretaria)".- Rosario, 29 de diciembre de 2010.- Previamente, cumpliméntese el decreto de fs. 41.- Firmado: Dra. Maria R. Passero (Secretaria)".- Rosario, 02 de marzo de 2011.- Téngase presente la aclaración formulada.- Por ampliada la demanda en la suma expresada a fs. 43.- Agréguese la

S/C 129044 Abr. 1 Abr. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez) y Secretario Autorizante, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/SAN ALBERTO S.R.L. y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/APREMIO Expte. Nº 7785/09, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 5 de Febrero de 2010.- Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general de devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (ley 5066) Cítese de remate a la parte demandada para que en término de ocho días oponga excepción legitima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábese embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más 50 % estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la oficina respectiva .- (Expte.7785/09) .- Firmado: Dr. Sedita (Juez) Secretaria Autorizante" .-Rosario, 17/02/10.- Téngase presente el nuevo domicilio denunciado." Fdo Dr. Bares. Secretario Autorizante.-"Rosario, 24/11/10- Agréguese la constancia acompañada. Amplíese la demanda de no estar notificados los decretos anteriores. Notifíquese por cédula. Trábese embargo en la forma solicitada hasta cubrir la suma de \$1.280. Ofíciese a sus fines. Fecho, notifíquese. Expte 7785/09. Fdo. Dr. Sedita (Juez) Dr. Bares (Secretario)- "Rosario, 02/03/11. Notifíquese mediante la publicación de edictos, como solicita.- (Expte 7785/09).- Firmado: Dr. Bares (Secretario)".- Se deja constancia que el inmueble sobre el cual pesa la deuda que se está reclamando en autos en concepto de Tasa General de Inmuebles cuyo monto asciende a la suma de \$ 1.163,84 (Pesos Un mil ciento sesenta y tres con ochenta y cuatro centavos), es el lote 8 de la manzana S, cuya superficie es de 330,60 metros cuadrados, ubicado en la esquina formada por las calles Punta del Este y Miramar de Funes, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, cuyo titular registral es San Alberto S.R.L. 14 de Marzo de 2011. Carlos Bare, secretario.

S/C 129045 Abr. 1 Abr. 5

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a la parte demandada Villa Soldini Sociedad en Comandita por Acciones a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley según el decreto que se transcribe: "Rosario, 12-6-2009.-Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado a mérito del poder general en copia acompañado para ser glosado a autos, el que deberá certificar, otórgasele la participación legal que corresponda-Por iniciada la acción que expresa. Imprimase el trámite ordinario. Cítese a la parte demandada a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley .Téngase presente la documental en copia acompañada.-Al pedido de cautelar, ofrezca fianza a tales fines. Expte. Nº 454/2009,-Fdo. Oroño (e.s.) Gutiérrez White".-autos caratulados: CARDOSO CELINDA ESTELA c/VILLA SOLDINI S.C.A. s/ESCRITURACION, Expte. 454, año 2009 lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de marzo de 2011.- Jessica M. Cinalli, secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana Giorgetti, Secretaría de la Dra. Mónica L. Gesualdo, comunica que en los autos caratulados VECCHIO, VICENTE c/SOCIEDAD MANUEL OTERO y Cia. s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Se ha dictado sentencia Nº 823 del 14/04/2010 que expresa: "Y Vistos: Los autos: "Vecchio Vicente c/Soc. Manuel Otero y Compañía s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 820/02, de los que resulta; Y Considerando: ... Resuelvo: Declararme incompetente para entender en las presentes y efectuados que fueren los aportes de ley, archívense las presentes actuaciones. Costas a la parte actora. Insértese y hágase saber (Autos: Vecchio Vicente c/Soc. Manuel Otero y Compañía s/Prescripción Adquisitiva" Expte. Nº 820/02).- Rosario, a los 11 días del mes de marzo de 2011.- Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 11 129160 Abr. 1 Abr. 5

En el Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Paula Sansó, Juez; en autos: MOLINENGO, MARIA BELEN c/KIFFEL, LILIANA y ot. s/EJECUTIVO, Expte. Nº 876/09, se ha dispuesto notificar a los demandados Liliana Kiffel y Jorge Oscar Morales lo siguiente: "Nº 1504 Rosario, 19 Jun. 2009. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: Por presentado con domicilio legal constituido en el carácter invocado por derecho propio y con patrocinio de letrado. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de diez días comapezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de rebeldía. Trábase embargo sobre el inmueble registrado al Tomo 226 Folio 76 Nro. 221501 Dpto. Constitución, cuyo titular es el Sr. Jorge Oscar Morales D.N.I. 6.137.950 hasta cubrir la suma reclamada con más el 30% estimado en concepto de intereses y costas. Líbrese los despachos con las constancias que se peticionan. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y Viernes para notificación en la oficina. Insértese y hágase saber. Firmado Dra. Agustina Filippini Secretaria. Rosario, 16 de Marzo de 2011.

\$ 11 129102 Abr. 1 Abr. 5

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto, en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/COLAZO, RAUL FIRMO S/DEMANDA EJECUTIVA", Expte. Nº 636/09, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos del demandad: Raúl Firmo Colazo, D.N.I 16.486.182, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de ley. Rosario de Febrero de 2011. Dra. Silvia A. Cicuto, Juez; Dra. Edith M. Caresano, Secretaria.

\$ 11 129082 Abr. 1 Abr. 5

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se hace saber a los propietarios y/o titulares registrales y/o sucesores y/o particulares y/o cualesquiera que pretendan ejercer derechos reales sobre el inmueble sito en calle Guatemala Nº 2547 de la ciudad de Rosario, que dentro de los autos caratulados ZEBALLOS ANTONIO RAMON

s/DECLARATORIA DE POBREZA Expte. Nº 1252/08, se ha dictado formal declaratoria de pobreza, concediéndose al Sr. Antonio Ramón Zeballos el beneficio de litigar sin gastos, todo de conformidad con la siguiente resolución de notificación: "Nro. 399.- Rosario, 01 Mar 2011.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la presente demanda y conceder a Antonio Ramón Zeballos el beneficio para litigar sin gastos, y previo a la iniciación de la acción que por demanda de prescripción venteañal - Usucapión- se seguirá, contra los propietarios y/o titulares y/o sucesores y/o particulares y/o contra cualesquiera que pretendan ejercer derechos reales sobre el predio y vivienda sita en calle Guatemala 2547 de rosario, Pcia. de Santa Fe, gozando la actora de los beneficios contemplados en los arts. 334/335/336/337 del C.P.C. con los límites establecidos.- 2) Imponer las costas en el orden causado.- 3) Disponer que la presente se notifique al Sr. Agente Fiscal interviniente.- Insértese y hágase saber.- Fdo.: Dra. Delia M. Giles, Jueza - Dr. Sergio A. González, Secretario.- Secretaria. Dr. Sergio A. González.-

S/C 129185 Abr. 1 Abr. 5

Por disposición del Juzgado de la Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, en los autos caratulados "De Biasio Eduardo s/Quiebra a pedido de acreedor - hoy Concurso Preventivo por conversión" (Expte. № 1172/09), se ha resuelto por auto № 171 de fecha 14/02/11 declarar la apertura del Concurso Preventivo por conversión de Raúl Eduardo De Biasio, L.E. № 05.522.910, con domicilio en calle Agüero 3755 de Rosario y por auto № 453/10 fijar el día 29/04/11 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación, ante el Síndico actuante, C.P.N. Gustavo José Cueto en el domicilio de calle Pellegrini 712 piso 3 - Rosario de lunes a viernes de 14 a 20hs. Para la presentación del informe individual desígnase el día 14/06/11. Para la presentación del informe general, fíjase el día 10/08/11. Fíjase el día 12/12/11 a las 11.30hs como fecha para la celebración de la Audiencia Informativa en sede de este Tribunal. Fíjase el día 19/12/11 como fecha de finalización del período de exclusividad. Secretaría, Rosario, 28 de Marzo de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 129078 Abr. 1 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario, se hace saber que dentro de los caratulados: MONTORFANO FEDERICO s/Quiebra, Expte. Nro. 141/01, por resolución Nº 371 de fecha 01/03/11 se ha dispuesto declarar la conclusión del presente procedimiento haciendo cesar la intervención del Sr. Sindico actuante. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 129068 Abr. 1 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario, se hace saber que dentro de los caratulados: VICENTE OMAR ANTONIO s/Quiebra, Expte. Nro. 253/01, por resolución Nº 455 de fecha 11/03/11, se ha dispuesto clausurar por distribución final el presentes procedimiento concursal (art. 230 L.C.Q.), sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 129067 Abr. 1 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario, se hace saber que dentro de los caratulados: Cuffia Daniel O. s/ Concurso Preventivo - hoy su Quiebra, Expte. Nro. 1303/09, por resolución Nº 515 de fecha 17/03/11, se ha dispuesto declarar la quiebra de DANIEL OSCAR CUFFIA, D.N.I. Nº 10.188.410, con domicilio en calle 09 de julio 1428 7º. piso de esta ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 Hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la dudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 129066 Abr. 1 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario, se hace saber que dentro de los caratulados: Cosquev S.R.L. s/Concurso Preventivo, Expte. Nro. 607/10, por resolución Nº 522 de fecha 21/02/11, se ha dispuesto declarar la quiebra de la firma COSQUEV S.R.L. Inscripta al Tº 154, F° 16424 N° 1436 en fecha 16/09/03, con domicilio en calle San Luis 3909 de esta ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 Hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 55 129065 Abr. 1 Abr. 7

Por disposición del señor Juez de Distrito Civil y Comercial 2da. Nominación de Rosario Dr. Luis Ramunno en los autos caratulados BARBOZA, MARISA s/Propia Quiebra, Expediente N° 96/09 se hace saber a los interesados que se ha presentado nuevo Informe Final y Proyecto de Distribución que se encuentran de manifiesto/en la Oficina y por el término de ley. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

S/C 129193 Abr. 1 Abr. 4

El Señor Juez de Primera Instancia de circuito de la 1ª Nominación de Rosario, Dr. Daniel Humberto González, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela N. Barros, ha dispuesto en fecha 29/10/2010, dentro de los autos caratulados: GAMBOSO ANALIA MERCEDES c/RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS, Expte. Nº 1469/2008, citar al codemandado Sr. Ricardo Luraschi a que comparezcan ante este Tribunal a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley Art. 73 CPCC. - Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y HALL DE TRIBUNALES Rosario, 16 de marzo de 2011. - Marcela Barro, Secretaria.

\$ 11 129169 Abr. 1 Abr. 5

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Svavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, en los caratulados: VAZQUEZ HECTOR LEONARDO s/Propia Quiebra, Exp. N° 1075/10; se ha resuelto Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, la del día 11/05/11, para la presentación del informe individual la del día 28/06/11; y la del informe general para el día 24/08/11. Insértese y publíquense los edictos de ley. (15) La sindicatura es el Cont. Hugo Adrián Villalba, con domicilio en Oroño 281 PB de Rosario, y atiende todos los días hábiles judiciales de 10 A 18 hs. Secretaria: Elvira Sauan.

S/C 129098 Abr. 1 Abr. 7

Dentro de los autos caratulados: DOMINGUEZ, MARIO ALBERTO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento, Expte. 1025/2010 se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 11 de Noviembre de 2010. Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado. Por iniciada Ausencia con prevención de fallecimiento. Publíquese Edicto citando al Ausente durante seis (6) meses una vez por mes designándose el BOLETIN OFICIAL y el Hall de Tribunales. Dése intervención al Ministerio Público de Menores, Incapaces y Ausentes. Por el presente Edicto se cita al Sr. Mario Alberto Domínguez a comparecer dentro de los presentes autos en el término y bajo apercibimiento de ley. - (Expte. 1025/10) Fdo. Hernán Carrillo (Juez) - Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Rosario, 28 de diciembre de 2010.

\$ 15 123399 Abr. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se cita a Pedro Villalba, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: VILLALBA PEDRO s/Ausencia con Presunción de fallecimiento; Expte. Nro. 483/10. Rosario, 21 de Agosto de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 112800 Abr. 1

Dentro de los autos caratulados: COMUNA DE ANDINO c/LAJE RICARDO y otro s/Apremio Fiscal; (Expte. Nº 232/06), tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, a Cargo de la Dra. María Andrea Mondelli (Jueza), Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se ha dispuesto lo siguiente: 1-Procedan a notificar el decreto que se transcribe a través de la Publicación de Edictos, en el BOLETIN OFICIAL, por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Todo así ordenado en los decretos que seguidamente se transcriben: Rosario, 5-2-2010; Notifíquese al co-demandado Ismael Sosa, por edictos como se solicita sin perjuicio de las notificaciones que deberá realizar en el lugar donde se encuentra el bien afectado por la obligación; Expte. Nº 232/06. Fdo. Dra. Mondelli (Jueza); Dra. Entrocasi (Secretaria). Rosario, 3.09.2009. Previo a todo trámite hágase saber la Juez que va a entender. Fdo. Dra. Mondelli (Jueza); Dra. Entrocasi, secretaria.

S/C 129144 Abr. 1 Abr. 5

Dentro de los autos caratulados: COMUNA DE ANDINO c/LAJE RICARDO y otro s/Apremio Fiscal; (Expte. Nº 233/06), tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, a Cargo de la Dra. María Andrea Mondelli (Jueza), Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se ha dispuesto lo siguiente: 1-Procedan a notificar el secreto que se transcribe a través de la Publicación de Edictos, en el BOLETIN OFICIAL, por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Todo así ordenado en los decretos que seguidamente se transcriben: Rosario, 5.2.2010. Notifíquese al co-demandado Ismael Sosa, por edictos como se solicita sin perjuicio de las notificaciones que deberá realizar en el lugar donde se encuentra el bien afectado por la obligación; Expte. Nº 233/06. Fdo. Dra. Mondelli (Jueza), Dra. Entrocasi (Secretaria). Rosario, 3.09.2009. Previo a todo trámite hágase saber la Juez que va a entender. Fdo. Dra. Mondelli (Jueza) Dra. Entrocasi, secretaria.

S/C 129141 Abr. 1 Abr. 5

Dentro de los autos caratulados: COMUNA DE ANDINO c/Herederos y Sucesores de LAJE, RICARDO y otro s/Apremio Fiscal; (Expte. Nº 954/09), tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, a Cargo de la Dra. María Andréa Mondelli (Jueza), Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se ha dispuesto lo siguiente: 1- Procedan a la Citación de Remate a través de la Publicación de Edictos en el BOLETIN OFICIAL, por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Todo así ordenado en los decretos que seguidamente se transcriben: Rosario, 05.02.2010. Notifíquese al Co-demandado Ismael Sosa, por edictos como se solicita sin perjuicio de las notificaciones que deberá realizarse en el lugar donde se encuentra el bien afectado por la obligación (Expte. 954/09). Fdo. Dra. Mondelli (Jueza); Dra. Entrocasi (Secretaria). Rosario, 27.10.2009. Con los autos principales a la vista, agréguense por cuerda a los presentes. Proveyendo escrito cargo № 9319/09: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado que se devolverá dejándose copia autorizada en autos. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a las partes demandada con la prevención de que si no opone excepción legítima dentro del término de ley se llevará adelante la ejecución. Notifiquen los empleados del Juzgado indistintamente y/u Oficial de Justicia Ad Hoc. Notifíquese en el domicilio denunciado y en el lugar donde se encuentra el bien afectado por la obligación. Expte. № 954/09. Fdo. Dra. Mondelli (Jueza); Dra. Entrocasi, secretaria.

S/C 129139 Abr. 1 Abr. 5

La Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, cita, emplaza y llama a los herederos de doña Dora Adelaida Di Paolo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: DI PAOLO, DORA ADELAIDA s/Sucesión; Expte. 154/11). Rosario, 22 de Marzo de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 129069 Abr. 1 Abr. 14

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LAZARO ALFREDO, por diez días para que

comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 22 de Marzo de 2011. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 129087 Abr. 1 Abr. 14

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DEMETRIO RICARDO TEODORO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 22 de Marzo de 2011. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 129089 Abr. 1 Abr. 14

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BONASSI DANTE LUIS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 22 de Marzo de 2011. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 129090 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de VELOSOZ, FRANCISCO CAYETANO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de marzo de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 129048 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BASALO ALVAREZ, MARÍA ADELINA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de marzo de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 129051 Abr. 1 Abr. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de HONORIA CLOTILDE MARTINEZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Marzo de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 129059 Abr. 1 Abr. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de CARLOS ALBERTO MONTENEGRO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus

derechos. Rosario, 28 de Marzo de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 129060 Abr. 1 Abr. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de ESTHER LAURA LUCHINI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Marzo de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 129062 Abr. 1 Abr. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 15ta. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo del suscripto, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don HECTOR ALFONSO OTTAVIANO, D.N.I. 6.051.001, con ultimo domicilio en Crespo 2698 de la ciudad de Rosario, fallecido el 04/03/2008, para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley en los autos: OTTAVIANO, HECTOR A. s/Sujeción, Expte. Nº 1118/10. Rosario, 21 de Marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 129167 Abr. 1 Abr. 14

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados Martínez Domínguez, Luis y Farias, Margarita M. s/Sucesión, Expte. Nº 51/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ y MARGARITA MAGDALENA FARIAS, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Marzo de 2011. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15 129121 Abr. 1 Abr. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Saldugaray Carlos Héctor, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: SALDUGARAY CARLOS HÉCTOR s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 60/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Marzo de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 129110 Abr. 1 Abr. 14

El Dr. Marcelo R. Bergia, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a acreedores, herederos y legatarios del Sr. Ricardo Sapp, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos (autos caratulados SAPP, RICARDO s/Declaratoria Herederos – Sucesión, Expte. Nº 92/11 – Rosario, 23 de Marzo de 2011. Dr. Marcelo R. Bergia, Juez - Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 129109 Abr. 1 Abr. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de GARCÍA CATALINA EULALIA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Marzo de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 129108 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11 287, se hace saber que en los autos caratulados: SEGALERBA DORA JOSEFA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1317/2010, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de doña DORA JOSEFA SEGALERBA, por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 129095 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: SALERNO JOSÉ s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 119/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don José Antonio Salerno, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 22 de Marzo de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 129034 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: RADRIZZANI JUAN CARLOS s/Sucesión, Expte. Nº 104/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Juan Carlos Radrizzani, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Marzo de 2011. Sergio Antonio González, SECRETARIO.

\$ 15 129033 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RENATO D´ORAZIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, de Marzo de 2011. Dra. Liliana Reynoso, secretaria.

\$ 15 129159 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y

Comercial de la 4ta. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña López, Haydeé Sonia, para que dentro del término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos LOPEZ, HAYDEE SONIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 147/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 28 de Marzo de 2011. Dra. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 129126 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación, de la ciudad de Rosario, Secretaría de a Dra. María Silvia Beduino en los autos caratulados: ALVAREZ ANATALIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 869/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña Alvarez Anatalia, don González Roque Regino y de don González Florentino, para que dentro del término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 28 de Marzo de 2011. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 129128 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don BERNARDO URBANO FELIPE LABASSE, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria, 28 de marzo de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 129070 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial  $N^{\circ}$  4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELIDA NOEMI AVACA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria, 28 de marzo de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 129072 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial № 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don VICENTE CUBITO y doña CONSUELO GOMEZ, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria, 28 de marzo de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 129074 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña EUGENIA TORELLI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria, 28 de marzo de

2011. Edith M. Caresano, secretaria. \$ 15 129075 Abr. 1 Abr. 14

\_\_\_\_\_

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don CAMILO ALBERTO FAICHT, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria, 28 de marzo de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 129076 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial  $N^{\circ}$  4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ENRIQUE FELIX AGUZZI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria, 28 de marzo de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 129077 Abr. 1 Abr. 14

CASILDA

# JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito  $N^{\circ}$  7 en lo Civil, Comercial y Laboral  $N^{\circ}$  2 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de don YLDEFONSO REMIGIO ZARATE, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 17 de marzo de 2011. Dr. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 129161 Abr. 1 Abr. 14

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito  $N^\circ$  7 en lo Civil, Comercial y Laboral  $N^\circ$  2 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de doña ISABEL CLOTILDE RAMOS, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 17 de marzo de 2011. Dr. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 129164 Abr. 1 Abr. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. JOSE LUIS BACALINI, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 22 de Marzo de 2011. Carlos Federica Tamaño, secretario.

\$ 18 129149 Abr. 1 Abr. 14

**CAÑADA DE GOMEZ** 

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nº 6, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CLARA CABRERIZO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 129147 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nº 6, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de TELMA MASCARINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 129145 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nº 6, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANA SILIA CANAL, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 129150 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nº 6, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CALIXTO HEBER URQUIZA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 129153 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nº 6, a cargo del Dr. Vicente Militello, Subrogante, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ERNST DETLEF HERMANN DETLEFSEN y/o ERNST DETLEF HERMANN DETLEFSEN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal.

\$ 15 129155 Abr. 1 Abr. 14

\_\_\_\_

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nº 6, a cargo de la Dra. María Lura Aguaya, Juez; Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VALERIA DORALISA CORDOBA y/o DORA CORDOBA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 129143 Abr. 1 Abr. 14

### **SAN LORENZO**

# JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo - Dra. Liliana Pasquinelli, dentro de los autos caratulados: ROMERO DIANA ELISABET s/QUIEBRA PEDIDA POR ACREEDOR, Expte. Nº 387/10, se ha ordenado lo siguiente: T° 37, F° 485, Nº 508 - San Lorenzo, 22 de Marzo de 2011. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Fijar la fecha del 09-05-11 hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al Síndico; en calle Bv. Urquiza 576 P.A. Of. 3/4 de San Lorenzo de Lunes a Viernes de 14:00 a 20:00 horas y en calle Riobamba Nº 1608 de Rosario de 12:00 a 18:00 horas; 2) Fijar la fecha del 22-06-11 para que el Síndico presente el Informe Individual; 3) Fijar la fecha del 19-08-11, para que el Síndico presente el Informe General; 4) Por el término de ley, publíquense los edictos que prescribe al art. 27 L.C.Q. en el BOLETIN OFICIAL y exhíbanse los mismos en los Estrados del Tribunal. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Liliana Pasquinelli (Juez) - Graciela Fournier, secretaria.

S/C 129135 Abr. 1 Abr. 7

La Sra. Juez del Distrito Judicial N° 12, de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, llama a los Sres. Pierina Visca de Lagos y/o Eduardo Marcelo Freiré Lagos y/o María Aurelia Lagos y/o Elena Pierina Lagos, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 10 días bajo apercibimientos de ley, dentro de los autos: Calvo, Miguel Angel y Salcedo, Alejandro Mario c/Freire Lagos, Eduardo M. y/u Otros s/Demanda de Escrituración, Expte. Nº 1270/08. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11 129127 Abr. 1 Abr. 7

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo (Segunda Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores

y legatarios de don MIGUEL CARIGNANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Marzo de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 129085 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición de la Sra. Juez Gladys Silvia López de Pereyra, del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Judicial Número Doce, en los Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante BENVENUTO ZANARDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley Autos: Zanardo, Benvenuto s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1355/10. San Lorenzo, 29 de Noviembre de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 129092 Abr. 1 Abr. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de. Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don GUILLERMO FABIAN LENCINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y baso los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Marzo de 2001. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 129088 Abr. 1 Abr. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de. Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don HUGO PABLO FERNANDO BARRIERA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y baso los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Marzo de 2001. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 129093 Abr. 1 Abr. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de. Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA DEL CARMEN MONTES RAMOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y baso los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Marzo de 2001. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 129094 Abr. 1 Abr. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de. Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ROSA JOSEFA ARMAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y baso los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Marzo de 2001. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 129096 Abr. 1 Abr. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de. Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JORGE ALBERTO PIRIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y baso los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Marzo de 2001. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 129103 Abr. 1 Abr. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de. Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña GENOEFA y/o GENOVEFA y/o GENOVEVA BIANCHI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y baso los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Marzo de 2001. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 129120 Abr. 1 Abr. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de. Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ODILIO ANTONIO COLMEGNA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y baso los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Marzo de 2001. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 129122 Abr. 1 Abr. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de. Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don PETRONA BIENVENIDA REYNOSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y baso los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Marzo de 2001. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 129083 Abr. 1 Abr. 14

**VILLA CONSTITUCION** 

# JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos TORRES ERLINDA CRISTINA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 92/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Erlinda Cristina Torres, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 22 de Marzo de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 129052 Abr. 1 Abr. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1°

Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos PISANI ALADINO CORNELIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 174/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Aladino Cornelio Pisani, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 22 de Marzo de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 129055 Abr. 1 Abr. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos ENRIQUE SEBERINO FOGLIA s/Sucesión Testamentaria; Expte. Nº 1446/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Enrique Seberino Foglia, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 22 de Marzo de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 129058 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de la ciudad de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria, dentro de los autos caratulados: NAVONE, LIDIA MABEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 148/2011, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Lidia Mabel Navone, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, 21 de Marzo de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 129063 Abr. 1 Abr. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos CAVALLO MARTIN CELESTINO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 25/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Martino Celestino Cavallo y Juana Galegari, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 22 de Marzo de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 129080 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados AGOSTA, CLAUDIO - RUSSO, AMANDA GLADYS s/Sucesión; Expte. N° 1104/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Claudio Acosta, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, de Diciembre de 2010. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 129049 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados ACOSTA, CLAUDIO - RUSSO, AMANDA GLADYS s/Sucesión; Expte. N° 1104/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Amanda Gladys Russo, por

diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, de Diciembre de 2010. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 129046 Abr. 1 Abr. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos ARAGONA INES s/Sucesión; Expte. Nº 38/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Inés María Aragona, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 18 de Marzo de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 129041 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial, y laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Juez, secretaría de la Dra. Dora A. Diez, dentro de los caratulados CASTRO BERNARDO s/Sucesión; Expte. 895/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don: Bernardo Carlos Castro, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 129040 Abr. 1 Abr. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 14, Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria, Secretaría de Dra. Mirta G. Armoa y dentro de los autos caratulados MECOZZI ARMANDO S. s/Sucesión; Expte. Nº 1105/10, Ilama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Armando Santiago Mecozzi, por diez días, a fin de que comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 15 de Marzo 2011. Dra. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 129039 Abr. 1 Abr. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 14, Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria, Secretaría de Dra. Mirta G. Armoa y dentro de los autos caratulados MARTINELLI LUIS FELIPE s/Sucesión Testamentaria; Expte. Nº 1388/10, Ilama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Felipe Martinelli, por diez días, a fin de que comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 15 de Marzo 2011. Dra. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 129038 Abr. 1 Abr. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 14, Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria, Secretaría de Dra. Mirta G. Armoa y dentro de los autos caratulados GALDO RAUL OSMAR s/Sucesión; Expte. Nº 1497/10, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Raúl Osmar Galdo, por diez días, a fin de que comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 15 de Marzo 2011. Dra. Mirta G. Armoa,

\$ 15

129036 Abr. 1 Abr. 14

La señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DELMA ISABEL SOLE, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 4 de Marzo de 2011. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15 129032 Abr. 1 Abr. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Dra. Dora Diez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ADELA BASSO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 04 de Marzo de 2011. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 129031 Abr. 1 Abr. 14

#### RUFINO

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito, Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Santa Pe, Dr. Luis Alberto Cignoli, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Primo Feliciano Pucciarelli, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos, en el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: PUCCIARELLI, PRIMO FELICIANO s/JUICIO SUCESORIO, Expte. Nº 106/2011 - Rufino, 17 de Marzo de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 129037 Abr. 1 Abr. 14

### **MELINCUE**

# JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nº 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de don Salvador Amato, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: AMATO SALVADOR – Sucesión, Expte. Nº 163-2011. Melincué, 22 de Marzo de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 18 129086 Abr. 1 Abr. 14

#### **VENADO TUERTO**

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante; Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Mondino, L.E. Nº 3.095.055, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: MONDINO ALBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1503 – Año 2010. Venado Tuerto, 2 de Marzo de 2011. Fdo.: Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante; Walter Bournot, secretario.

\$ 15 129061 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante; Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Luis Codutti, L.E. Nº 6.104.647, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: CODUTTI, ANGEL LUIS s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1724 - Año 2010. Venado Tuerto, 17 de marzo de 2011. Claudio Heredia, Juez Subrogante; Walter Bournot, secretario.

\$ 15 129064 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. Rosso, Secretaria Dr. Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Bessone, Osvaldo Domingo, D.N.I. N° 12.375.665, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: BESSONE, OSVALDO DOMINGO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1236/2010. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 15 de Marzo de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 15 129130 Abr. 1 Abr. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Claudio Heredia, Secretaria del Autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elena Lina Dabove, L.C. Nº 5.858.265, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: DABOVE, ELENA LINA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1440/2010. Venado Tuerto, Secretaría, 18 de Marzo de 2011. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 15 129079 Abr. 1 Abr. 14

